

Guayaquil, 30 de marzo del 2013

Señores Accionistas
PASCOLI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A fin de cumplir con el mandato legal de la Compañía **PASCOLI S.A.** a continuación expongo a consideración de Uds. El informe anual de las actividades comerciales, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, recordándoles que reposan en su poder el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y sus notas explicativas.

SITUACION ECONOMICA FINANCIERA

PASCOLI S.A. durante el ejercicio económico del 2012, no registró Ingresos Operaciones; sin embargo, presenta Costos y Gastos por US \$ 708.33 y US \$ 14.497.53, respectivamente, estableciéndose una Pérdida de US \$ (15.205.86).

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Durante el año 2012 la compañía cumplió las disposiciones y obligaciones fiscales y tributarias, y todas las instituciones del estado (IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, entre otros.)

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-Q-ICI.004, publicada en el Registro Oficial No. 348. En la cual dispone sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control a partir del 1 de enero del 2.009.

Esta disposición fue ratificada mediante Registro Oficial No. 378 SP del 10 de julio del 2.008, en Resolución No. ADM 08199; mediante Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2.008. La Superintendencia de Compañías, en Resolución No. 08-Q-IJ.0011, decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, y establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2.010 al 1 de enero del 2.012. De acuerdo al cual, la compañía Pascoli S.A. se encuentra dentro del tercer grupo de aplicación, cuyo año de transición sería el año 2011 y de adopción el 2012

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2013

Esperamos que la economía del ecuador se reactive y que las medidas del gobierno se encaminen a buscar la promoción del aparato productivo para que sea el motor del desarrollo.

Cualquier información adicional que sea requerida, estoy listo a proporcionarla.

Atentamente



ROSA INES PONCE GRANJA
GERENTE GENERAL
